

**ACTA DE FALLO
LICITACION POR INVITACION A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N82-2021**

Acta que formula el Municipio de Fresnillo, Zacatecas, que contiene la resolución relativa al procedimiento de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de conformidad a lo señalado en los artículos 46 fracción II, 76, 78 y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, en relación a la invitación No. **IO-320101115-N82-2021**, publicada en la Página de Licitaciones <https://www.seguiremoshaciendohistoria/transparencia/licitaciones>, en el portal de la pagina del Municipio de Fresnillo Zacatecas, en fecha 12 de Abril de 2021.

**INVITACION: IO-320101115-N82-2021
CONTRATO: MF DS IR FIII-31-21**

TRABAJOS: CONSTRUCCION DE SEGUNDA ETAPA DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN LOCALIDAD FRANCISCO GARCIA SALINAS (LA LARGA), FRESNILLO, ZACATECAS

En el Municipio de Fresnillo Zacatecas. Siendo las **09:10 horas** del día **05 de Mayo de 2021**, reunidos en las oficinas del Departamento de Licitaciones, los servidores públicos y participantes cuyos nombres, representación y firmas figuran al final de la presente acta, con el objeto de dar a conocer el resultado de la recepción y análisis de las propuestas, referentes al procedimiento de licitación por invitación a cuando menos tres personas, citada.

Acto presidido por el Ing. Fernando Martínez Osornio, en nombre y representación del Lic. Martín Álvarez Casio, Presidente Municipal Sustituto de Fresnillo Zacatecas, quien da a conocer el fallo de la presente Licitación basado en la revisión, evaluación, estudio y análisis detallado a la documentación de las propuestas recibidas en acto público el día **04 de Abril del 2021** en punto de las **09:00 Horas**, en los términos de lo dispuesto por los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas. Se resuelve lo siguiente:

I.- Los criterios a considerar para la evaluación son:

Los considerados en los artículos 74, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas, es decir evaluar las proposiciones tomando en consideración:

- A).- Que cada documento contenga toda la información solicitada.
- B).- Que los precios propuestos por el licitante sean aceptables, es decir, que sean acordes con las condiciones vigentes en el mercado internacional, nacional o de la zona o región en donde se ejecutarán los trabajos, individualmente o conformando la propuesta total.
- C).- Que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.
- D).- Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo.

II. - Reseña cronológica de los actos del procedimiento:

La celebración del acto se ha llevado a cabo, conforme a lo siguiente:

Tipo de licitación.	INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS.
Visita al sitio.	20 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 08:30 HORAS
Junta de aclaraciones.	27 DE ABRIL DEL 2021 A LAS 15:00 HORAS
Recepción y apertura de proposiciones.	04 DE MAYO DEL 2021 A LAS 09:00 HORAS



Gabriela Zapata S

**ACTA DE FALLO
LICITACION POR INVITACION A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N82-2021**

III.- Análisis de las proposiciones.

Después de recibidas las propuestas, se procede a revisar los aspectos técnicos y económicos correspondientes a las empresas y/o personas físicas:

- 1.- ARQ. DANIEL ALONSO PAEZ ALONSO**
- 2.- ING. GENRY RAMOS DOMINGUEZ**
- 3.- ING. SERGIO BERNAL GONZALEZ**

IV.- Análisis técnico y económico de la propuesta:

Después de haber verificado que las ofertas cumplan con los requisitos solicitados en las bases de licitación, con las condiciones legales exigidas y que los recursos propuestos son los necesarios para ejecutar satisfactoriamente, conforme al programa de ejecución las cantidades trabajo establecidas, se determino mediante el análisis de las propuestas, que las mismas fueron calificadas como solventes conforme a los artículos 74, 76 y 77 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas.

A).- Propuestas solventes:

- 1.- ING. GENRY RAMOS DOMINGUEZ**

B).- Propuestas no aceptadas:

Para esta licitación no hubo propuestas no aceptadas

V.- Razones para admitirlas o rechazarlas:

A).- Propuesta aceptada:

Habiendo cumplido con los requisitos solicitados y como consecuencia de la revisión y análisis de las proposiciones, y en virtud de que se dio cumplimiento a cada uno de los requisitos indicados en el oficio de invitación, de conformidad con lo establecido en el artículo 76 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados para el Estado y los Municipios de Zacatecas. Se califica como solvente técnica y económicamente la propuesta presentada por la empresa y/o persona física:

- 1.- ING. GENRY RAMOS DOMINGUEZ**

C).- Propuestas a considerar para el análisis comparativo:

- 1. ING. GENRY RAMOS DOMINGUEZ \$ 897,060.67 (OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SESENTA PESOS 67/100 M.N.), INCLUYE IVA.**

B).- Propuestas rechazadas:

Proposiciones que no reúnen las condiciones técnicas y/o económicas requeridas por la convocante.

- 1.- ING. SERGIO BERNAL GONZALEZ \$ 919,513.46 (NOVECIENTOS DIECINUEV E MIL QUINIENTOS TRECE PESOS 46/100 M.N.), INCLUYE IVA.**
- 2.- ARQ. DANIEL ALONSO PAEZ ALONSO \$ 942,171.13 (NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.), INCLUYE IVA.**



Gabriela Zapata S.

**ACTA DE FALLO
LICITACION POR INVITACION A
CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. IO-320101115-N82-2021**

POR EL MUNICIPIO DE FRESNILLO ZACATECAS.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

ING. ALAN CERRILLO CASTAÑEDA

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

ING. FERNANDO MARTINEZ OSORNIO

POR LOS LICITANTES:

No.	EMPRESA Y/O PERSONA FISICA	REPRESENTANTE	FIRMA
1	C. ARTURO LUNA RIVERA	NO SE PRESENTO	-----
2	ARQ. DANIEL ALONSO PAEZ ALONSO	NO ASISTIO	-----
3	ING. GENRY RAMOS DOMINGUEZ	EL MISMO	<i>Genry Ramos Dominguez</i>
4	ING. SERGIO BERNAL GONZALEZ	GABRIELA ZAPATA SANCHEZ	<i>Gabriela Zapata Sanchez</i>